

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6/75 p
Un año. . . 22/50 . . . n año. . . 25 . . .

ANUNCIOS, á precios convencionales
Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	15 6 13
• • • • • á Cádiz.	5 20	11 38	3 16	15 6 13
• • • • • á Sanlúcar.	7 15	9 38	3 16	15 6 13
De Sevilla á Jerez.	6 40	9 38	3 16	15 6 13
• • • • • Cádiz á Jerez.	6 40	9 38	3 16	15 6 13
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	5 07	11 38	3 16	15 6 13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 18 de Diciembre de 1887.

Núm. 9.740

El Guadalete.

ACLARACION.

Un deber de cortesía nos obliga á contestar en esta seccion de nuestro periódico al artículo de fondo que á la cabeza de su número nos dedica ayer *El Correo de Cádiz*. Pocas líneas bastan para dar la debida réplica al colega, supuesto que su rectificacion es tal como teníamos derecho á obtener, pues que reconoce de la manera más explícita la perfecta y honrada independencia de nuestro periódico. Siendo esto así, y declarando que jamás ha negado ni puesto en duda nuestra acrisolada lealtad é independencia, debe desaparecer la causa de nuestra justa y enérgica protesta contra *El Correo*, pues que la despreciable reticencia procede de no sabemos quién. supuesto que *El Manifiesto* la atribuyó á *El Correo*, y este colega declina la paternidad de la fea frase subrayada: mas permitanos que le digamos que, ni aun para referencia, era pertinente insinuarla como coronamiento de la especie de censura que para EL GUADALETE envolvía la *Brecha* del colega. No es propio de un periódico que siempre se mostró amigo y se condujo hidalgamente en más de una ocasion con nosotros, recoger lo que, aun en forma dubitativa, era notoriamente repulivo.

Y terminado este incidente, que-remos ampliar las consideraciones que expusimos á *El Correo* en el suelto que le ha molestado. Es inútil que el colega quiera negar que ha considerado y considera factor necesario al Sr. Toro para la construccion de los ferro-carriles. Sobre que en más de una ocasion ha hecho salvedades acerca de la innegable utilidad del proyecto de los ferro-carriles económicos; sobre que el presentado por el Sr. Toro es meramente la primera base, la iniciacion, puede decirse, de lo que se haya de plantear definitivamente en su día, segun dicho señor y su órgano han declarado; sobre que *El Correo* se mostró tan entusiasta de esas vías que hasta reprodujo, con encomio, un artículo en que se trataba de un novísimo invento que se iba á ensayar en Inglaterra para construir líneas con un solo rail; sobre todas estas razones que prueban el gran interés que para el colega tienen esas vías férreas, hay una razon concluyente: ó no se quieren los ferro-carriles, y se intenta aplazar el proyecto de un modo indefinido, ó hay que reconocer como factor necesario al hombre que ocupa el puesto del Sr. Toro.

Porque una cosa es que *El Correo*, como nosotros, consideremos al Sr. Toro muy desautorizado por sus graves faltas y errores administrativos, y otra cosa que como Presidente de la Diputacion provincial sea no necesario, sino imprescindible para la marcha y el desarrollo de los proyectos. *Rien plus brutal que le fait*, dicen los franceses, y eso nos pasa con la accion y la autoridad inevitable del señor Toro en el caso de que se trata, y

eso le pasa al *Correo*, sin que le valgan argucias.

Nosotros no tenemos que borrar ni una tilde de los cargos que hemos formulado contra el Sr. Toro. Todos absolutamente los mantene-mos; pero si el Sr. Toro por ardid político (que eso le interesa al *Correo* más que á nosotros) ó por arrepentimiento de su conducta pasada se viene á nuestro campo y defiende lo que hemos defendido y defendemos, y habla como hablaría EL GUADALETE, segun hicimos notar cuando protestó que ni las obras del puerto de Cádiz serían preferidas á los ferro-carriles, ¿quiere decirnos *El Correo* si no estamos en nuestro perfecto derecho (y *El Correo* debe estarlo tambien) al aceptar lo que, como innegable reparacion, se brinda á Jerez, y á los pueblos todos de la provincia?

Pues este punto de vista tan exacto, tan claro y tan levantado, nos obliga inflexiblemente á resignarnos á reconocer como necesaria la gestion del Sr. Toro; como obliga á *El Correo*. Diganos el colega cómo se puede desconocer lo que resulta tan cierto y evidente. ¿Es que *El Correo* duda de que con los antecedentes administrativos del Sr. Toro pueda éste felicitar cumplidamente el nuevo y grandioso proyecto de que tratamos? Pues tambien lo dudamos nosotros, y bien claro lo hemos dicho, discutiendo con *El Manifiesto*. Pero esa duda no implica que sumados los esfuerzos de todos, habiendo en los pueblos la fé y la energía necesarias para llevar á buen término el utilísimo proyecto que á todos preocupa, sea el Sr. Toro uno de tantos elementos para que no se entorpezca la marcha comenzada con general aplauso. ¿Quiere *El Correo* que otra entidad sustituya al señor Toro en esa tarea? Muy conformes nosotros; pero eso obténgalo del Sr. Sagasta, sin suscitar dificultades á un pensamiento de que el colega ha sido entusiasta admirador, teorizando. Séalo tambien en la práctica, prestando el valioso concurso de su ilustracion. Esto es lo verdaderamente patriótico.

LAS CARTILLAS EVALUATORIAS.

Reconociendo el señor ministro de Hacienda que no sería justo que á las corporaciones municipales, que por un celo disculpable han detenido la redaccion de sus cartillas, esperando la solucion de sus reclamaciones y de sus consultas, y se encuentran hoy próximas á la terminacion del plazo que les fijó el decreto de Agosto último, se les aplicara la penalidad que entraña el art. 4.º de la misma disposicion, ha expedido un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se prorrogan por un mes los plazos señalados en los artículos 3.º, 5.º, 6.º y 7.º del real decreto de 11 de Agosto último.

Art. 2.º Los Ayuntamientos y Juntas periciales se ajustarán estrictamente en la redaccion de las cartillas á las disposiciones reglamentarias vigentes y á la circular de la Direccion general de contribuciones de 29 de Agosto de este año.

Art. 3.º Las corporaciones redactoras de las nuevas cartillas podrán acompañarlas de una Memoria, haciendo las observaciones que les sugiera la rigurosa aplicacion de aquellas disposiciones á las cuentas de productos y gastos de la labor y de la ganaderia del distrito municipal respectivo.

Art. 4.º Las oficinas del Estado y las corporaciones llamadas por el citado real decreto de 11 de Agosto á conocer é informar respecto á las nuevas cartillas eva-

luatorias, tendrán en cuenta al emitir sus dictámenes los razonamientos de las corporaciones municipales, las condiciones especiales agrícolas y mercantiles de cada distrito y cuanto pueda conducir al mayor acierto de las resoluciones que el gobierno habrá de dictar en la materia.

VILLA Y CÔRTE.

CRÓNICA MADRILEÑA.

El sábado pasado se estrenó en el teatro de la Zarzuela, una original de los aplaudidos autores Ramos Carrion y Chapi, titulada *La Bruja*.

Días anteriores habian circulado noticias muy favorables al éxito de dicha obra y el resultado excedió á las profecias, pues la acogida que el público le dispensó no pudo ser más halagüeña.

Y en verdad que reúne la nueva produccion excelentes condiciones, tanto por lo que respecta á la letra como en lo referente á la música.

La empresa de dicho teatro está de enhorabuena, así como los autores. Las representaciones dadas se han contado por llenos y seguramente alcanzará larga vida en los carteles esa *bruja* que tanto ha gustado á pesar de ser nuestro siglo refractario y opuesto á toda clase de brujerías y cuentos fantásticos.

Por falta de tiempo, no me extendo en más consideraciones acerca de esta obra.

Tambien se han estrenado en Variedades unas *Plagas de Madrid*, letra de los señores Jackson y música de los maestros Rubio y Espino, que en verdad, si todas las plagas fuesen como estas de que ahora me ocupo, lejos de ser temibles tendrían para todos irresistible atractivo. Obtuvieron gran éxito y muy justificado.

Mañana vienes se anuncia en Price el estreno de *Fra Diávolo*, opera cómica en dos actos arreglada á nuestra escena. En la Comedia se estrenará tambien la misma noche, un sainete titulado, *Los portales de la Plaza*, debido á la ingeniosa pluma de un muy aplaudido autor. No tardará en representarse en dicho coliseo *El sombrero de copa*, comedia en tres actos y que segun todas las probabilidades obtendrá grandísimo éxito, pues el autor de ese sombrero nos tiene acostumbrados á contar por triunfos todos los estrenos de sus obras.

Por lo tanto, es de esperar que su último trabajo, sea digno complemento de los anteriores. Así lo deseamos.

Pues, iba diciendo.... que continúan siendo frecuentes los *chocolaticidios*; que el agua del Lozoya... sigue tan turbia y tan sucia como la conciencia de muchas personas, si bien no tan revuelta como la bilis de D. Práxedes cuando alguno le dice que pronto tendrá que abandonar la Presidencia del Consejo de Ministros. Pero todo será acostumbrarse, pues lo mismo que los madrileños se han acostumbrado á tomar agua con... barro, él se acostumbrará á estar en la oposicion y ver cómo otros nos gobiernan. Ya lo creó.

Cuando se abrieron este verano los Jardines del Buen Retiro, nos encontramos con una novedad. Me refiero á la «Báscula automática», sencillo y elegante aparato para averiguar el peso de las personas solamente, como con mucha gracia consta en su anuncio. Las primeras noches casi todos los concurrentes á los Jardines, se pesaron. Púsose otra báscula á la puerta del Teatro Felipe. Y hoy tenemos porcion de ellas en los sitios más céntricos de la còrte.

No se necesita más que subirse en la plataforma, echar una moneda de diez céntimos por una abertura que en la parte inferior tiene la báscula, y enseguida gira la aguja y marca con gran exactitud el peso.

Pero ha de ser precisamente una moneda de *perro grande*, no bastando que sean dos de *perro chico*.

Como se vé, el ingenio del autor ha sido grande y tales las condiciones de seguridad que la báscula automática no necesita que esté persona alguna á su cuidado.

Pero como he dicho antes, á causa de hallarse instaladas en porcion de sitios, muchas veces son un móvil para que los granujillas se entretengan y jueguen con ellas.

En una colocada en la calle de Sevilla,

tuvo lugar el otro día una escena cómica en alto grado.

En direccion á la calle del Principe caminaban unos cuantos amigos, y se les ocurrió la idea de pasarse. Al efecto, procedieron uno por uno á averiguar su peso. El que se colocaba en la plataforma se despojaba de la capa ó gaban que llevaba, del sombrero y hasta del baston si lo tenia, con objeto de procurar la mayor exactitud posible.

Un ex-alcalde de Villamelon, *paleta é Isidro él*, por consiguiente, que habia sido testigo del anterior acto, una vez que se fueron los *pesados*, picóle la curiosidad y se decidió á seguir en un todo la conducta de sus semejantes. Se despojó de su larga capa, sombrero de ala ancha y vara... de acebuche, y sacó del cinto un perro grande, lo echó por el sitio destinado al efecto, todo lo cual colocó con sumo cuidado para que no sufriese deterioro, al lado de la báscula, por ir solo y no tener á quien entregárselo. Permaneció largo rato de pié, pero como no entendía de números, se quedó sin saber su peso. Pero ¡oh sorpresa ingrata! la capa, el sombrero y la vara habian volado mientras se habia estado *basculando*, como dijo á una pareja de seguridad, en cuyo conocimiento puso inmediatamente el hecho.

A estas horas no se sabe si han parecido ó no las prendas, pero es lo cierto, que cuando regresó á Villamelon, en la tertulia diaria que se formaba á la puerta de la herrería, y de la cual formaban parte,—no de la herrería, sino de la tertulia—el boticario y demás personajes indispensables en estas reuniones al aire libre, dijo el ex-alcalde con voz sonora: «*Chiquios, cuando sus anteojos dix á Madrid, tenci mucho cuidao con el áscua aromática*, porque si nó, os quedareis como yo;» y contó lo que le habia sucedido.

No digo nada del «Pinar de las de Gomez» ni de algunas noticias de sociedad que podría dar á mis lectores, por carecer de tiempo para ello y teniendo que ausentarme por algunos días de esta còrte, se encargará de estos particulares en la próxima crónica mi amigo particular y no político, Yap, de lo que seguramente se alegrarán los lectores de EL GUADALETE.

CHICO.

Madrid 15 de Diciembre de 1887.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Diciembre de 1887.

Sr. Director del GUADALETE.

Mi respetable amigo: Desde Barcelona, donde casualmente he estado, pensé escribir á Vd. para hablarle de la Exposicion Internacional que allí ha de celebrarse en Abril del próximo año. Decididamente se padece en España ahora enfermedad *exposicionista*, pero haciendo justicia á la capital de Cataluña, no resultará una *farsa* como la del Sr. Toro que tan funestos recuerdos dejó entre los andaluces y tanto motivo de censura para las otras regiones y paises. Barcelona en general ha recibido con entusiasmo el proyecto; es verdad que Barcelona es la ciudad más adelantada de España y que poco tiene que envidiar á los extranjeros.

No puedo aún dar á los lectores de EL GUADALETE exacta idea de lo que será la Exposicion, pero sí puedo decir que innumerables obreros trabajan en el Parque, donde ya hay levantados tres suntuosos edificios, cuyas fachadas principales dan á una plaza donde se encuentra una magnífica estatua de bronce que representa al insigne caudillo Prim á caballo, siendo tambien de bronce el zócalo donde se ven bellos relieves alegóricos de nuestras glorias en Africa, y en los frentes inscripciones, dedicatoria una del Ayuntamiento de Barcelona y otra en recuerdo de que aquellos terrenos que pertenecian al Estado, los consiguió de este el Marqués de los Castillejos para el Parque de Barcelona.

La Junta del Puerto ha cedido á instancias del Ayuntamiento un terreno en el paseo de Colon, donde se levanta un magnífico Hotel para mil personas y en el cual los visitantes á la Exposicion podrán encontrar el mismo gusto, elegancia y confort que en los más afamados de Londres. Este edificio *debe ser provisional*, pero al ver el trabajo que allí se hace, cualquiera aseguraria que iba á quedar no como edificio sino como monumento.

Otra cosa que llama mucho la atencion es la estatua que á la entrada del paseo de

su nombre se levanta á Colon; aun solo hay hecho el zócalo y se llevan gastados *cuarenta mil duros*; la andamiada toda es de hierro y tiene una asombrosa elevacion. Por esta se abonarán al contratista 10.000 duros, y terminada la obra pasará otra vez á ser propiedad de la casa constructora. Ultimamente *La Ilustracion Española* publicó el dibujo de ella en un buen grabado, y es una obra verdaderamente digna de admirarse.

En la Rambla tambien pude observar una gran reforma. A imitacion de otras capitales europeas se ha puesto por el Municipio en este sitio tan frecuentado, el adoquinado de madera que tan buenos resultados como comodidad ofrece á los transeuntes.

El alumbrado de luz eléctrica es otra reforma y para asimilar este céntrico paseo, en cuanto es posible á los *Boulevards* parisienses, hay gran cantidad de anunciadores de hierro, básculas automáticas, kioskos etc. etc.

Madrid soñó una *Gran Via* que solo ha visto gracias al ingenio de Felipe Ducazcal, pero Barcelona la tiene en realidad. Tanto esta como el paseo de Gracia y en general todo el ensanche que ocupa hoy más radio que la vieja ciudad, son calles y plazas dignas de las primeras capitales de Europa.

Algunos critican al Sr. Rius y Taulé porque gasta demasiado, pero estos son los menos, pues en general se alaban las grandes reformas que, indudablemente en provecho de la capital, ha realizado, y el *Alcalde de las piedras*, como sus adversarios le llaman (por haber asistido muchas veces al acto de poner la primera piedra á obras públicas), es un digno alcalde de Barcelona, y seguro estoy de que los catalanes tendrán Exposicion, y no *Imposiciones ni loterías*.

El Liceo que es, segun algunos, el primer teatro de España (salvo en la entrada que es bien defectuosa) estaba concurrísimos; allí se estrenaron ya dos óperas que aun no se han oido en Madrid, *Lohengrin* y *Freischütz* magistralmente ejecutadas por la célebre diva Mila Kupffer. Tanto en este coliseo como en el elegante Principal donde actúa la compañía de la Sra. Tubau de Palencia, es el *rendez-vous* de la *high-life* barcelonesa.

Tambien se encuentran muy favorecidos del público, el Español, el Dorado, Teatro Catalá y Circo Ecuestre, donde trabaja la compañía de Enrique Diaz, que tantas simpatías tuvo en Jerez.

A gran altura están allí los cafés cantantes con sus *troupes* francesas, tal como el *Eden-Concert* y *Alcazar français*.

En honor á la verdad, hay que perdonar un tanto á los catalanes su frase favorita cuando salen de su país: *an Barcelona es mejor*.

Nada digo de crónicas madrileñas, pues mi ilustrado amigo *Chico*, proporciona á los lectores de EL GUADALETE todas las noticias tanto políticas como locales y de sociedad que hay en la Còrte.

Suyo afectisimo,

Yap.

Madrid 16 Diciembre 1887.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL ESTADO DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Berlin 15 (7,50 noche)

El *Diario Oficial del Imperio* publica hoy el siguiente boletín sobre el estado del príncipe imperial:

«La superficie del tumor que padece S. A. I. el príncipe heredero está en parte cicatrizada y en parte cubierta por nuevas excrecencias de forma aplastada que presentan disposicion á extenderse.»

Esta es la única explicacion que da el *Diario Oficial del Imperio* sobre el viaje precipitado del doctor Morell Mackenzie.

París 15 (10,17 noche)

Las noticias que han circulado aqui esta tarde y que continúan sosteniéndose esta noche, dan como desesperada la situacion del príncipe imperial de Alemania.

Londres 16 (12,15 madrugada)

La *Gaceta Oficial* publicará en su número de por la mañana una nota anunciando que la reina Victoria ha recibido de San Remo telegramas con noticias tranquilizadoras sobre el estado del príncipe imperial de Alemania.

La mayoría de los telegramas circulados ayer y publicados por la prensa europea, han sido inexactos ó exagerados.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y LA CÁMARA.

París 16 (10,10 noche)

El gobierno se ha presentado hoy completo a la Cámara de diputados e inmediatamente después de abierta la sesión monsieur Tirard subió a la tribuna y dió lectura a la declaración ministerial, que explica, como de costumbre, el programa detallado del nuevo gobierno.

El documento ha causado poco efecto. Hubo algunas muestras de aprobación al leer Mr. Tirard los párrafos de su programa en que promete presupuestos verdad y reducidos. Al final hubo además una salva de aplausos que partió del sitio donde se hallaban los oportunistas.

La declaración ministerial era digna de mejor suerte. Contiene un programa importante y serio, expuesto con franqueza y con ingenuidad.

En los pasillos he oído a un grupo de diputados que proclamaba unánimemente que el programa del nuevo gobierno se hará camino y que es fácil reconstituir una mayoría con tal bandera.

LA ALARMA MILITAR.

Berlin 15 (7'50 noche.)

Continúan celebrándose las conferencias de generales en Viena.

El *Invalído Ruso* publica un artículo importante defendiendo, en términos muy vivos, la concentración de tropas rusas en la frontera de Austria, y culpando a esta potencia y a Alemania de las causas de la alarma que viene agitando a Europa.

El artículo dice:

«La posición militar ocupada por Rusia en la frontera no es agresiva. La actitud agresiva es la de Austria y la de Alemania. Estudiando cuidadosamente y al detalle los aumentos de preparativos militares y de armamentos efectuados de poco tiempo a esta parte por esos dos imperios, se echa de ver que esos preparativos traspasan los límites de la política defensiva. Los preparativos de Alemania y Austria han obligado a Rusia a tomar medidas de precaución. El mundo militar considera el traslado de unos cuantos regimientos de caballería, que es todo lo que se ha hecho, como una medida puramente defensiva. Pero al mismo tiempo está persuadido de que Rusia está amenazada de una irrupción rápida, no sólo por parte de Austria, sino también por parte de Alemania.»

París 15 (10,18 noche)

La Bolsa está mal impresionada con motivo de las noticias que llegan de Berlín, Viena y San Petersburgo.

Asegúrese que continúa la concentración de tropas rusas en la frontera y que Austria, en vista de ello, ha resuelto tomar una actitud más enérgica.

NEUVA DERROTA DE LOS ITALIANOS

París 15 (10,18 noche)

Se habla esta noche de una nueva derrota que han sufrido los italianos no lejos de Massuah.

Parece que el general en jefe del cuerpo expedicionario ha pedido con urgencia un refuerzo de 30.000 hombres.

UN FERROCARRIL EN MARRUECOS

Tánger 15 (11,20 mañana)

En los círculos de esta ciudad, ordinariamente bien informados, se dice que un ingeniero francés partió hace días en secreto para Mequinez, donde ahora se halla, con objeto de influir con el sultan para que permita el establecimiento de una línea férrea en territorio del imperio.

En el caso de que el sultan concediera la autorización que se solicita, el mencionado ferrocarril sería construido por compañías francesas.

(De *El Liberal*)

Berlin 15 (5,24 t.)

Es motivo de vivos comentarios la negativa de los obispos a inscribir las peticiones, dirigidas al Parlamento, para que los seminaristas así católicos como protestantes, queden exentos del servicio militar. Este movimiento que había sido iniciado por los representantes católicos de Baviera en el Reichstag, empieza a ser combatido por los mismos interesados; pues en las Facultades de Teología de Munich, Freysing y Ausburgo, los estudiantes cubren de firmas exposiciones, protestando contra el pensamiento de eximir a los seminaristas del servicio militar.

El silencio de los obispos en este punto, quita toda esperanza de éxito a los mantenedores de la excepción.

(De la *Agencia Fabra*.)

París 14.—Ha sido aplazada para el 15 de Enero próximo la vista de la causa por injurias y calumnia, seguida por Mr. Carlos Ferry contra Enrique Rochefort por algunos artículos publicados por éste en *El Intransigente*.

París 15.—Cámara de los Diputados.—Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Aduanas, estableciendo sobre los productos italianos derechos iguales a los percibidos por Italia sobre los similares franceses.

Se autoriza igualmente la prórroga del tratado de comercio con Italia, durante un semestre.

También se aprueba el proyecto autorizando al gobierno para prorrogar por tres meses el cobro de los impuestos.

MAGNA ESCENTRICIDAD.

Le *Caquois* refiere la siguiente anécdota,

que si no es verdadera, está muy bien contada.

Sir William Dragg, un inglés riquísimo, alquiló en el otoño último un coche de plaza que le trasladase desde el hotel en que vivía, en Brighton, hasta el muelle, para ir a embarcarse en un *yatch* de su propiedad.

—¡Esperadme aquí!—dijo al cochero. Y se embarcó.

Se proponía hacer una corta excursión, por vía de ensayo, pero como el *yatch* maniobraba admirablemente, se decidió acto continuo a dar la vuelta al mundo.

Entre tanto, ¿qué hacía el cochero en el muelle de Brighton?

Esperaba.

Ni el día siguiente, ni otros después, se movió de su sitio.

Solamente pidió y obtuvo licencia, para construir una especie de cobertizo, a fin de abrigarse, en unión de su caballo.

Trascurrió el año.

El cochero seguía viviendo allí, fumando su pipa recostado en la puerta y látigo en mano.

El caballo, enganchado siempre, engordaba que era un gusto.

Al amanecer de cierto día, anunció e vigia del puerto la llegada del *yatch* de sir William Eragg, que después de haber dado la vuelta al mundo, regresaba a Inglaterra.

La primera persona a quien descubrió al desembarcar fué al cochero.

Al verle no manifestó sorpresa alguna.

—¡All right!—dijo.—¿Cuánto os debo?

El auriga presentó su cuenta cuidadosamente ordenada.

Ascendía a unas 15.000 pesetas.

Sin pestañear siquiera, sacó sir William un cuaderno de cheques, y con la cantidad reclamada llenó una hoja, entregándola al cochero.

—Ahora—dijo—llevadme al hotel.

Subió al coche, y cuando llegaron se dispuso a subir a su habitación.

El cochero le detuvo.

—¿Y la carrera?

—¡Es verdad!

Y le dió dos chelines.

LA GACETA.

DIA 14 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 13, jubilando por edad, con los honores de jefe superior de administración, libres de gastos, al jefe de la sección de atrasos de la Intervención general de la Administración D. José Vassiana y Peñas; nombrando en su lugar a D. Juan Sanz Alvarez, contador de exámenes de cuentas corrientes de la misma, y para este cargo a D. Andrés Gamboa y Martínez, jefe de negociado de primera clase de dicha dependencia.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 9, precedido de exposición, disponiendo que rija como ley en la isla de Puerto-Rico la de Ferrocarril promulgada para la Península en 23 de Noviembre de 1877, con las modificaciones con que a continuación se publica.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 9, declarando de utilidad pública las aguas sulfurosas sódico-ferruginosas de Calabor, provincia de Zamora, cuya temporada oficial para su uso será desde 15 de Junio a fin de Setiembre, y adoptando algunas disposiciones relativas al establecimiento.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 5, disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor numerario de violín vacante en la Escuela nacional de Música y declamación.

Otra, fecha 8, disponiendo que los profesores encargados de las nuevas asignaturas de anatomía patológica y de curso de las enfermedades de la infancia con su clínica consideren como alumnos oficiales a los que, conforme al decreto de 13 de Agosto de 1880, estuvieren matriculados respectivamente en la patología general y anatomía patológica y en la de obstetricia, ginecología y enfermedades de niños, los cuales tienen derecho a verificar las matriculas y exámenes de prueba de curso de estas asignaturas, aunque obligados a la asistencia de las nuevas.

Otra, fecha 12, disponiendo que ningún individuo del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, cualquiera que sean su categoría y su clase, incluso los vocales de la Junta facultativa y el oficial y ayudantes que deben auxiliar los trabajos de la secretaria de la misma, deje de prestar servicio en el establecimiento a que se halle adscrito, exceptuándose únicamente los catedráticos numerarios de la Escuela de diplomática.

DIA 15 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 14, accediendo a que el brigadier D. José Alborn y Carro cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de León y pase a la sección de reserva, y promoviendo al empleo su pernumerario de auditor general de ejército con destino a la capitania general de Filipinas al auditor de guerra de distrito D. Pablo Cases y Arana.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 13, precedido de exposición, prorrogando por un mes los plazos señalados en los artículos 3.º, 5.º, 6.º y 7.º del 11 de Agosto último sobre redacción de nuevas cartillas evaluatorias de las riquezas rústica y pecuaria, para la que se ajustarán estrictamente los Ayuntamientos y Juntas periciales a las disposiciones reglamentarias vigentes y a la

circular de la Dirección de Contribuciones de 22 del mismo mes. Las corporaciones redactoras de las nuevas cartillas podrán acompañar una Memoria con las observaciones que les sugiera la aplicación de aquellas disposiciones a las cuentas de productos y gastos de la labor y de la ganadería del respectivo distrito municipal, y las oficinas del Estado y las corporaciones llamadas por dicho decreto a conocer é informar respecto a las nuevas cartillas tendrán en cuenta, al emitir su dictamen, los razonamientos de los Municipios, las condiciones especiales de cada distrito y cuanto conduzca al mayor acierto en las resoluciones del gobierno.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 9, aprobando y publicando el reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VACUNA PÚBLICA Y GRATUITA

El profesor de medicina D. Domingo Grondona la administrará con linfa procedente del instituto de vacunación de Suiza, los lunes y jueves de cada semana en su domicilio plaza de San Marcos, núm. 17, de una a dos de la tarde.

Como no pensamos cejar

en nuestra campaña para conseguir que el Excmo. Ayuntamiento fije su atención en los alrededores de la ciudad, vamos a recordar una indicación que repetidamente hemos hecho, y que es lamentable no haya sido atendida. Es el arreficé de la Alcubilla uno de los parajes más transitados de las afueras de la población, y son no pocas las familias que en los días festivos pasean por aquellos parajes, a pesar de la impura atmósfera que allí se respira en la mayor parte del trayecto que media desde la Estación del ferrocarril al Cerro del Fruto. Pues bien, para que ese mal olor disminuya, hemos propuesto que en tanto no se construya la alcantarilla que debe llegar hasta dicho Cerro, se recojan las aguas que descienden del lado del ferrocarril de Sanlúcar, y se conduzcan por una atajea al cauce de la derecha de la carretera, obra bastante fácil y de poco costo, y con la cual se evitaría que, como ahora sucede, esté el camino doblemente perfumado.

Otra mejora que debería establecerse es la de plantar una doble hilera de árboles hasta el dicho Cerro, y cuando la alcantarilla se construya podrán colocarse, como en el paseo de Capuchinos, bancos para comodidad de los paseantes. Esto de la plantación de árboles convendría se extendiese por todos los caminos que parten de Jerez, cualquiera hasta un par de kilómetros de distancia, para embellecimiento y salubridad de los alrededores.

Veremos si este nuevo recuerdo pesa en el ánimo de los Sres. Concejales algo más que los que les hemos dirigido anteriormente.

En el breve artículo que acerca

de la producción vitícola de Andalucía insertamos antes de ayer en la primera plana, se dice, por error que habrán comprendido la generalidad de nuestros lectores, que 18 *gallones* ingleses componen una bota, siendo, como es sabido, 108. Hacemos, pues, la aclaración por si alguien, por esa errata, pudiera quedar equivocado en el guarismo.

Ayer era bastante comentado

el suelto siguiente del *Diario de Cádiz*:

«PAGO DE HABERES.—Hasta ayer, según certificado que nos presentan, estaba satisfecho el importe de todo el personal de la Diputación, hasta el 30 de Noviembre próximo pasado, con excepción de este último mes, de los establecimientos de Beneficencia de Jerez, por razón de no haber presentado el hospicio de aquella ciudad, las cuentas pertenecientes a Noviembre.»

Debemos suponer que estarán ya obviadas las dificultades a que se refiere el suelto anterior, y el Hospicio de esta ciudad se pondrá antes de las próximas fiestas al nivel de los demás Establecimientos que paga la provincia, y los cuales cobrarán la mensualidad de Diciembre el día 23.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:
Para Santa Cruz de Tenerife, 2 botas y 21 cajas.
Para Las Palmas, 10 barriles y 1 caja.
Para Manila, 2 botas y 21 cajas.

A la ciudad de Buenos Aires,

se han incorporado los municipios de Belgrano y Flores, que pasan a ser barrios o secciones de aquella capital.

El nuevo Municipio será rodeado por un gran *boulevard* de cien metros de ancho.

Merced a estas reformas, Buenos Aires

será la ciudad más extensa y populosa de la América del Sur.

Hoy, a las once de la mañana,

se celebrará en la iglesia de Capuchinos la anual función a la Patrona del Hospicio Ntra. Sra. de la O, en la que predicará el digno Capellan del Establecimiento D. Manuel Tramblet. Con este motivo se servirá comida extraordinaria a los acogidos y habrá entrada pública durante el día.

Continúa la compañía cómica

en el teatro Principal entreteniéndole agradablemente al público que no deja de concurrir en buen número todas las noches. ¡*Serenó!* y *Coro de señoras* son las dos piezas que en estos últimos días ha presentado la Empresa; la primera de estas no deja de agradar bastante, pues dan lugar sus diálogos llenos de chistes a que el público goce y ria grandemente. Para esta zarzuela ha hecho el Sr. Aliaño una decoración de fachada de tres pisos con bastante propiedad, que satisface cumplidamente las exigencias de la obra.

Los Lobos Marinos,

zarzuela estrenada anoche ha correspondido a las esperanzas que de ella se había concebido. La música de la obra es del célebre maestro Chapí y esto solo basta para apreciar su mérito. Algunos números se repitieron y todos fueron aplaudidos. *Los Lobos Marinos* ha de dar buenas entradas al Teatro.

En una de las próximas sesiones

del Senado, contestará el Sr. Moret a la importante pregunta que le hizo el miércoles el señor marqués de la Viesca sobre la imperiosa necesidad de abrir mercados exteriores y principalmente en Portugal, sobre la base, a ser posible, de un Arancel común, pues esto a más de las ventajas que proporcionaría a nuestros productos, evitaría al vecino reino la extensa zona fiscal que se ve obligado a mantener en la frontera.

Segun parece, el ministro de Estado tendrá presente las indicaciones del marqués de la Viesca al reanudar las negociaciones a propósito del tratado de España Portugal.

Del 1.º al 10 del actual ha habido

en Madrid 555 defunciones. De este número corresponden 88 a la bronquitis, 81 a la viruela, 44 a la tuberculosis y 25 a la pulmonía. Ha habido seis muertes violentas.

Clasificación por edades de los muertos

por viruela:
Hasta tres años, 38; de tres a seis, 13; de seis a trece, 7; de trece a veinte, 6; de veinte a veinticinco, 6; de veinticinco en adelante, 11.

Exposición flotante española.

—Leemos en el *Diario*:

«Podemos considerar ya como proyecto serio y próximo a pasar a ser un hecho la primera Exposición flotante española, y decir, muy bien informados, que ya no es el vapor *Benicarló* el buque destinado, y que se prepara otro de las mejores condiciones, tanto marineras como de obras interiores, para el objeto a que se le destina.

La Comisión que irá en el buque se compondrá de:

Cinco miembros de la Cámara de Comercio.

Uno de la *Union Ibero Americana*.

Un diplomático ó agente consular.

Un representante del ministerio de Fomento.

Uno del de Marina.

Y seis de la prensa española.

Puede desde luego contar la comisión organizadora con nuestro modesto apoyo en cuanto nos sea dable contribuir a que se realice del mejor modo posible, y con honra y provecho para el comercio y la industria de España, el laudable propósito de enviar a América una muestra de los productos de nuestro suelo, puesto que ya en varias ocasiones nos hemos ocupado extensamente de este importantísimo asunto.»

El Justicia mayor.—El proyecto

de elevar en Zaragoza en el tercer centenario de la muerte de D. Juan de Lanuza un monumento a la memoria del Justiciazo de Aragón, sigue adelante. La estatua de Lanuza será fundida en Valencia; pero los materiales procederán de Aragón, eligiéndose una piedra verde oscura que existió en una cantera de Codos. Los gastos del monumento, para cuya creación no hay sitio elegido todavía, se acercarán a 20.000 duros.

Dice «El Eco Minero» de Linares:

«El ferrocarril de Linares a Almería se hará y muy pronto: sabemos que el Banco de Castilla ha tomado cartas en el asunto y tiene hoy en estudio un nuevo proyecto, hallándose ya entre Linares y Almería varias brigadas dirigidas por ingenieros inteligentes que darán a la obra otro giro del que ha llevado ahora, que

tantos obstáculos ha tenido. Hoy se está estudiando con asiduidad y gran rapidez el nuevo proyecto, que además de acortar la distancia en cincuenta kilómetros, lleva la ventaja de ser apoyado, y con fé viva por la empresa poderosa que ha tomado a su cargo este asunto, hallándose resuelta al hacerlo a ejecutar la construcción en breve plazo.»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1959, 24057: 34 cajas, Gutierrez, Romate.—98: 4 sacos, Moron.—117, 19, 18: 5 barriles, Rivero, Azopardo, Perez.—53: 20 de cacahuet, Gomez.—58: 1 de cebollas, Villegas.—59, 61, 62, 63: 4 de manteca, Fernandez, Páscua, Cos, Linares.—64: 2 de jabon, Garcia.—66: 1 de ropa, Herrero.—67: 2 de papel, Saenz.—70: 8 de azúcar, Garcia.—71: 1 de ginebra, Fernandez.—81: 1 de quincalla, Castillo.—85: 2 de manteca, Contreras.—86: 8 de azúcar, Rubin.—91: 1 de vino, Gonzalez.—92, 93: 100 de cebada, Rocafu, Diaz.—96: 2 de tegidos, Perez.—99: 15 de cocos, Rio.—100: 7 de bujias, Lopez.—102: 2 de galletas, Diaz.—3: 1 de drogas, Gonzalez.—4: 2 de té, Contreras.—6, 7: 2 de bacalao, Retamero, Llamas.—8: 1 de quesos, Contreras.—9: 1 de bacalao, Gutierrez.—10: 11 de comestibles, Ortiz.—11, 12: 10 de azúcar, Gomez, Viejo.—13: 3 de bacalao, Tallafigo.—14: 3 de arroz, Gonzalez.—15: 3 de bacalao, Saens.—16: 5 de cocos, Viejo.—2793: 2 bocoyes de espíritu, Gonzalez.—95: 2 de aguardiente, Orden.—2796, 813, 14: 9300 duelas, Ruiz, Mendiber, Arguillo.—1745: 3 barriles, Lopez.—4590: 106 barriles de vino, Urbano.—377: 1 máquina, Chacon.—2892: 11 botas de vino, Piñero.—98: 10 de harina, Moyano.—809, 10, 11: 3 barriles de vino, Fernandez, Salguero, Ruiz.—51559: 1 de cerillas, Cubero.—793: 2 barriles, Luna.—876, 92, 891: 36 de petróleo, Hierro, Fernandez, Tejero.—905: 1 de hierro, Misa.—800: 1 de vidrio, María.—10: 4 de judías, Pliego. 13, 760: 7 de quincalla, Gomez, Diez.—801, 2, 3, 4, 21, 648: 8 de tejidos, Sotomayor, Montes, Real, Rebollo, Alvarez.—62: 46 palos, Ormenage.—725, 50: 13 de losa, Fabregat, Valiente.—47, 684, 78: 20 de camas, Duran, Tornero, Lara.—27: 2 de cerrajería, Fernandez.—31, 85: 6 de hierro, Carrasco, Rodriguez.—86: 1 de jabon, Pedro.—10: 2 de ferreteria, Piñero.—29: 1 caja, Leña.—43: 30 de castañas, Garcia.—501: 2 de cacharros, Piñero.—12: 3 de café, Ochoa.—51595: 2 de aceite, Huidobro.—45: 1 de vino, Fernandez.—44: 13 de muebles, Flores.—82: 13 de azúcar, Mazanero.—3604: 4 barriles, Camacho.—608: 5 de chacina, Romero.—2185, 86, 87, 88: 49 de petróleo, Martinez, Guzman, Carmona, Saenz.

6866: 8 muebles, Medina.—7742, 43, 42: 4 jabon, Tallafigo, Ortiz, Campuzano.—5061: 8 barriles, Alvarez.—7595, 97: 2 quesos, Gutierrez, Diaz.—8280: 1 colchon, Cañete.—7951: 2 barriles, Rosado.—5006, 7: 3 pimientos, Lara, Obrero.—6214, 13: 16 aguardiente, Domecq.—1440: 1 chocolate, Lara.—3567: 2 sacos, Izquierdo.—630: 1 libros, Morote.—27, 553: 31 barriles, Simó, Molina.—613: 3 papel, Bueno.—116: 1 confite, Villalon.—93099: 1 de quincalla, Vargas.—125: 2 drogas, Beyer.—75, 76, 79: 3 chocolate, Diaz, Estrada, Lopez.—92690: 7 drogas, Ruiz.—810: 1 ropas, Pino.—13: 1 de tejidos, Aparicio.—29: 4 muebles, Durán.—31: 6 drogas, Benitez.—93011: 2 papel, Carvajal.—21: 1 impresos, Pino.—92989: 1 tejidos, Alvarez.—93025: 3 de cartulina, Molina.—1575: 2 chocolate, Carrasco.—7537, 9141, 151, 30, 27, 28: 38 de vino, Diez, Rivero, Mackenzie, Alfonseca, Rojas, Perdigonos.—326: 3 patatas, Nieto.

Gran velocidad.

8730: 1 cartonerías, Martín.—820: 2 barriles, Ortiz.—18162: 1 sombreros, Tomás.—18180: 1 de ferreteria, Rubiales.—181705, 18178: 6 encargos, Dieguez, Antonio.—13027: 1 de vidrios, Valiente.—13033: 1 de calzado.—13036, 13037: 2 tejidos, Urquia, Sotomayor.—13048: 2 alfombras, Gutierrez.—1650: 11 perdices, Villareal.—6999: 1 caja botella, Puga.—653: 1 barril, Molina.—6603: 1 caja muebles, Fernandez.—1324: 1 caja encargos, Pelaez.—18192: 1 caja porcelana, Dez.—18214: 1 caja loza, Sanz.—18215: 1 de quincalla, Fernandez.

18216, 17, 18, 19: 5 de quincalla, Vilar, Fernandez, Jimenez, Repeto.—15065: 1 barril, Revuelto.—13072: 2 de plantas, Portador.—13067: 1 de lanas, Rivas.—13068: 1 de casquillos, Lorenzo.—3642: 1 caja de dulces, Hidalgo.—8756: 1 de impresos, Revilla.—8753: 1 de impresos, Reyes.—8753: 1 de etiquetas, Gutierrez.—4206: 1 de sombreros, Inesta.—937: 1 caja de aguardiente, Ricon.—1553: 1 caja de ropa, Calvo.

5891, 6806, 83862: 3 cajas, Arboloduy, Gruzada, Carmona.—55857: 1 de novedades Fernandez.—273, 853: 2 postal Codsens, Diez Hermanos.—8733: 2 de cañones, Raimundo.—4624, 9779, 2 de tejidos, Garcia, Rivero.—9789: 5 de encargos, Dieguez.—9794: 1 de libros, Domecq.—6787: 2 de lampistería, Valderrama.—9787: 1 de chacina, Jimenez.

Jerez 17 de Diciembre 1887.—Cortina.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razón en el almacén de Santiago, esquina a la de Oliva, núm. 2.
Se arrienda un piso principal en la calle Letrados, núm. 2.—En la mi-ma darán razón. 15-10
Se arriendan desde ahora las bodegas que sirvieron para las Cocinas Económicas y bañe nombrado de LAS COCHERAS.—En la casa contigua la enseñarán é informarán. 8

Anuncios.

Turrón de Gijona.

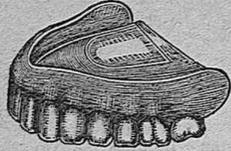
Habiendo recibido ya los hijos de José Gisbert la remesa de turrónes frescos para Pascuas, en cajitas y cajoncitos de todas clases y tamaños, de Gijona y Alicante, nieve y huevo, peladillas, ipiñones, anises, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco de peras y calabaza.—Todo superior y una gran baratura. Lancería, núm. 15, estereria y calle Larga, frente al Casiro Jerezano. 10-2

Aviso importante.

Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente a Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden a precios muy módicos. También hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, a precios módicos. 81 LARGA-81 FRENTE A SANTO DOMINGO. 15-2

POLVORONES DE MELENDEZ.

El fabricante de estos acreditados polvorones que por mucho tiempo estuvo establecido en Cádiz, calle de la Rosa, próximo a los baños del Real, y muy conocido de los señores bañistas,—pone en conocimiento del público que hoy está establecido en la calle de la Amargura, núm. 23,—y que dichos polvorones solo se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería, al precio de 6 rs. docena.—Se garantiza su legitimidad por el sello de fábrica. 7



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

Alfajores legítimos DE MEDINA

Se expenden en la calle Santa María, núm. 10, piso principal, a 4 1/2 y 5 rs. libra. 2-2

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa María, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden a los económicos precios siguientes: Gordales, a 5 rs el medio. Manzanillas, a 3 y 4 rs. id. Cuñetes de gordales, a 7 rs. Idem de manzanillas, a 5 rs. Además partidas y aliñadas, a precios sumamente arreglados. También se venden por fanegas a precios más arreglados. Santa María, 14 (ó sea Cerrón) 14. 30-92

Se vende un magnífico piano inglés, en muy buen estado, en la plaza del Progreso, número 16, p-8-5

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable a las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, a quienes ayuda eficazmente a resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados a conocer por

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

en magníficos grabados fi- y artísticos guirnes luminadas, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo a la Librería Calle Larga, núm. 33.

BOMBONES SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confección y venta de cuanto abraza la industria de confitería, con gran beneplácito de cuantos han probado sus artículos, participa a sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que tenían apuntados encargos pasen a recogerlos. Asimismo avisa, que en virtud del convenio con la casa Suiza Feshusses, ha recibido la séptima remesa de los bombones y además de los especialesimos Noisettes, Marron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananás, Indieus y Fraises Fourriés y otras. Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos dibujos.

En chocolates los más suculentos é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmon y catarros intestinales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico.

También ofrecemos a los aficionados a gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salchichones de pollo, perdiz, faisán y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarlata, jamón trufado y Pate Foie-gras trufé.

Frutas de Granada en almibar a 4 reales los 400 gramos Escarchadas a 5 reales. Llegó el queso de Camamber, e. Non Plus de los quesos.

Finalmente todos los días se preparan jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al menudeo.

Los precios en competencia con Cádiz. CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D Pedro Murias y C.ª, de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez calle de Molineros, núm. 5. 10-9

De omnibus chocolati clavisibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pacifica.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; D. Cristóbal Villalón, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; D. Cristóbal Villalón, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
TINTA SUPERIOR
DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que se dificulte de percepción y demás enfermedades del oido, del Docto Char-Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CIGARILLOS ESPIC
CATABROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 PR. LA CAJA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{OS} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando oúentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

FERRETERÍA
CALLE CONSISTORIO, NÚM. 12,
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Gran surtido en batería de cocina estañada y baño porcelana; telas de sedas, latón y cerda, para tornos y cedazos; alambrados y cubos galvanizados, desde cuatro reales; planchas para ropa y de vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo; bujías estéricas a tres reales el paquete, con seis velas; y una infinidad de artículos difícil de enumerar, todos a precios sumamente arreglados, como dicho Establecimiento lo tiene acreditado.
12, CONSISTORIO, 12.
ALMACEN DE FERRETERÍA.

D. Dionisio García Pelayo
trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, a ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete a una verdadera
REALIZACION
á precio fijo y ventas al contado.
NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS.
Hay casimir desde 6 rs. vara en adelante. Bayetas granas, amarillas y blancas, desde 2 1/2. Pañolones afelpados, de 9/4, de abrigo, desde 12 rs. uno. Cobertores grandísimos, desde 10 rs. uno. Y todos los demás artículos por el mismo consiguiente.
CALLE LARGA, NÚM. 11.
Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa J. FERRE, n.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, 33
Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2